

La Crónica

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS
DE HUESCA

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Huesca: un mes, 1 peseta.
Fuera: un trimestre, 3'50.
(Pago adelantado.)

PROPIETARIO

MARIANO CASTANERA

*Redaccion y Administracion
8, Sancho Abarca, 8.*

ANUNCIOS.

Diez céntimos peseta linea.
Formas especiales, anun-
cios de temporada y comu-
nicados, precios convencio-
nales.

Sección Religiosa.

SANTOS DE MAÑANA.—San Gumersindo pbr., San Leoncio y Santa Verónica.
CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro
á las nueve y cuarto.
La Hora Santa en San Vicente el Real de 4 y 1/2 á 5 y 1/2 de la tarde.
CORTE DE MARÍA.—Visita á Nuestra Señora de los Desamparados en San
Pedro.

Maquinaria agrícola, vinícola é industrial

JUAN PECH (AINÉ)

PASEO DE LA ADUANA, 19, BARCELONA.

POLVO SIN RIVAL

El remedio más poderoso para combatir las enfermedades de la vid, reemplazando el azufre y el sulfato de cobre con asombroso éxito, por lo que ha sido aceptado por los principales centros vinícolas de España y Francia en virtud de sus excelentes resultados. Precio 20'50 pesetas los 100 kilos, franco en la estación de Barcelona.

PULVERIZADORES

para combatir el Mildew. El **NON PLUS ULTRA**, aparato perfeccionado, en bronce, sólida construcción y elegancia. Precio 40 pesetas. Más de 20.000 aparatos vendidos hasta fin del año 1890. ¡Cuidado con las falsificaciones!

DEPÓSITO DE MÁQUINAS DE TODAS CLASES

Pídanse prospectos.

SE DESEAN AGENTES EN ESTA PLAZA

BUENAS COMISIONES



Castanera

Sección de Noticias.

Parece que el P. Miguel Mir que, según dijimos, se ha separado de la Compañía de Jesús á la que pertenecía, lo ha hecho de común acuerdo con el Preósito de la Compañía, porque los vínculos son disolubles cuando el interesado lo demanda y el Preósito se conforma.

Las causas de la determinación del P. Mir, sólo son conocidas por el interesado y han sido estimadas por el Preósito como muy atendibles y fundadas.

Esta noche pasada ha llovido bastante.

Hoy ha amanecido el día nublado y ha llovido también á ratos por la mañana; el tiempo sigue con tendencias á la lluvia.

Ha sido nombrado inspector general en Aragón, de la Compañía «La Equitativa de los Estados Unidos», el ilustrado jefe de trabajos estadísticos de esta provincia, D. Juan Rivera.

En la mañana de hoy ha fallecido el oficial de la Intervención de Hacienda D. Higinio Calleja, empleado antiguo y celoso que ha prestado sus servicios en esta provincia durante muchos años, con intachable probidad.

Descanse en paz.

*
*
*

También ha fallecido, víctima de crónica afección, la señora D.^a Juana Colomera, á cuyos hijos D.^a Plácida Perucho y D. José Alvarez, enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

En la vecina ciudad de Jaca, parece que se notó, hace pocas noches, una trepidación terrestre que duró brevísimos momentos y que pasó desapercibida para la mayoría del vecindario por haberse efectuado á hora avanzada.

El director general de Obras públicas ha participado al alcalde de Zaragoza que muy en breve se anunciará la subasta de las obras del segundo trozo de la carretera que enlaza la de Madrid á Francia con la estación de Poleñino.

Al Director de la Sucursal del Banco de España de Zaragoza, le ha sido concedida la fuerza que pedía para mandar una cantidad de plata á la Sucursal de Huesca.

El proyecto relativo á la prórroga de los tratados que el Gobierno lleva al Congreso, va precedido de un notable preámbulo justificativo, y dice así en su parte dispositiva:

«Art. 1.^o Se autoriza al Gobierno para prorrogar hasta 30 de Junio

próximo inmediato los tratados de comercio que terminan en 1.º de Febrero, y para comerciar por el mismo plazo arreglos comerciales interinos que den tiempo para negociar otros tratados definitivos,

Art. 2.º Quedan exceptuados de esta autorización los aguardientes y alcoholes de procedencia extranjera, que devengarán los derechos señalados en el arancel publicado en 1.º de Enero corriente.

Art. 3.º El Gobierno dará cuenta á las Cortes del uso que haga de esta autorización.»

De *El Pirineo Aragonés* de Jaca:

Hoy ya podemos decir que nos hallamos en el invierno con todos los sus caracteres. Hace dos días que el cielo nos está sirviendo una abundante cosecha de nieve, cuya áspera calidad ha agriado la temperatura, y hace presumir que su liquidación será lenta, á no ser que caiga otra más bonancible sobre la actual capa, que mide ya treinta centímetros.

—Dos muchachos, que la tarde del domingo último estaban entretenidos jugando en el Campo del Toro, tuvieron una reyerta, de la que resultó uno gravemente herido de una cuchillada, que le infirió en un costado su contrincante. Los protagonistas todavía no cuentan catorce años de edad, cuya circunstancia nos releva de comentar la heroica procacidad del valiente agresor.

—Sigue propagándose la enfermedad del *trancazo*, pero afortunadamente su dominio no ha adquirido la intensidad, que según vemos en los periódicos, reviste en otras comarcas, especialmente en las naciones extranjeras.

—Están haciéndose los preparativos para la instalación de un teléfono del más moderno sistema, que pondrá en comunicación el palacio episcopal con los gabinetes de física del seminario y del colegio de Escuelas Pías.

Por la Administración de Contribuciones de la provincia de Huesca se ha dispuesto á los pueblos la siguiente circular:

Uno de los deberes más importantes y de más necesaria observancia de los ayuntamientos, Juntas periciales y Comisión de evaluación lo es sin duda alguna la confección de los apéndices de los amillaramientos.

Con arreglo al artículo 58 del Reglamento de territorial de 30 de Septiembre de 1885, la formación de los documentos de que se trata por lo que respecta el año económico de 1892 á 93 debe tener lugar en todo el inmediato mes de Febrero para que los trabajos queden terminados indefectiblemente en fin del mismo en todos los pueblos de esta provincia y expuestos al público en los sitios de costumbre desde el 1.º al 15 del mes de Marzo próximo con objeto de que los contribuyentes puedan informarse de las variaciones en su riqueza amillarada y presentar ante las Juntas ó Comisión de evaluación las reclamaciones de agravio ya absoluto ó comparativa que crean convenientes.

Las reclamaciones que en el sentido expuesto se hayan formulado, se resolverán por los Ayuntamientos á propuesta de la Junta pericial ó por la comisión de evaluación necesariamente antes del día 20 y sus resoluciones se comunicarán sin retraso de ningún género á los reclamantes para que si lo estiman pertinente puedan alzarse á esta Administración.

hasta el 15 del mes de Abril, remitiéndose en 1.º del mismo dichos apéndices sin falta alguna.

Siendo frecuentes los casos en que estos trabajos ó no se ejecutan con todo el acierto debido ó se realizan con retraso prevengo á los Ayuntamientos y Juntas periciales se ajusten á lo preceptuado en los artículos del Reglamento ya citado, desde el artículo 47 al 61, teniendo entendido que estos documentos han de formarse por duplicado, dividido en las tres partes de que el amillaramiento se compone y formarse también por duplicado tres estados resúmenes de los expresados apéndices uno por cada una de las partes del amillaramiento con sujeción á los modelos números 4, 5, y 6 del artículo 47; teniendo entendido del mismo modo que las variaciones objeto de los apéndices y han de comprenderse en ellos con las alteraciones en la riqueza inmueble, cultivo y ganadería que por acuerdo previo de esta Administración hayan sido ya resueltas y comunicadas á los Ayuntamientos y Comisión de evaluación, y los que se refieren á los números 1.º 4.º y 8.º del artículo 48 cuyo conocimiento compete á las corporaciones expresadas cuando no produzca alteración en las varias clases de riqueza amillarada y estén justificadas las traslaciones de dominio en documento público y pagados los derechos á la Hacienda al menos que no se contraigan á las traslaciones de dominio determinadas en el artículo 75 del Reglamento de Derechos Reales de 31 de Diciembre de 1881.

Los señores Alcaldes como presidentes de los Ayuntamientos y Juntas periciales, acusarán recibo de la presente circular y les advierto que los apéndices que remitan pasada la fecha de 1.º de Abril no obtendrán el correspondiente trámite.

Huesca 9 de Enero de 1892.—El Administrador de Contribuciones, Francisco Prat Varela.

El nuevo puente de la Torre de Londres tendrá más de 80 kilómetros de largo y entrarán en su construcción 80.000 toneladas de piedra, 20.000 toneladas de cemento, 15.000 toneladas de acero y hierro, y 31 millones de ladrillos.

Las fabricas de papel.—La producción de papel en todo el mundo se calcula en 3.000.000.000 de libras al año. En América solamente hay 884 fabricas y 1.106 máquinas de hacer papel. Alemania tiene 809 fabricas y 891 máquinas; Inglaterra, 361 fabricas y 541 máquinas; Francia, 420 fabricas y 541 máquinas; Escocia, 69 fabricas y 98 máquinas; Irlanda 13 fabricas y 13 máquinas; Rusia 133 fabricas y 137 máquinas y Austria, 220 fabricas y 170 máquinas.

Un agricultor de Amposta, ha ensañado con muy buenos resultados, en la finca llamada *Molinás*, de aquel término, el cultivo de una planta aplicable á diferentes usos, llamada *meliloto* ó *planta de la miel*.

Se siembra desde últimos de Febrero á últimos de Marzo en unión de la cebada, en tierra que sea de condición fresca, pero no prado.

Después de segada la cebada en Junio, se desarrolla el *meliloto*, y esta planta puede sufrir dos siegas, una en Octubre, y como el año siguiente

vuelve á desarrollarse, se corto de nuevo en el mes de Mayo: la hierba procedente de ambas siegas, secada á la sombra, sirve en invierno para forraje del ganado vacuno, mular, asnal y caballar, pero debe remojar-se cuatro horas antes de darse á dichos animales.

Si al *meliloto* no se le hace corta alguna, crece hasta cerca de tres metros y entonces la flor, que produce la simiente, es un excelente pasto para las abejas, y las cañas, que son perfectamente textiles, pueden utilizarse para hacer tejidos como el lino y el cáñamo.

EXPORTACIÓN DE VINOS

Dice un periódico de Bilbao:

«Un periódico de Burdeos manifiesta la imposibilidad de embarcar todos los barriles de vino allí conducidos por la empresa del ferrocarril del Norte, que tenía en Diciembre, camino para Pasajes, diez mil vagones, mientras que el puerto no puede recibir más que de 150 á 200 cada día, ni atracar á sus 560 metros de muelles más de cuatro buques, de donde deduce que necesitará cincuenta días para darles salida.

Observa que, si tal situación no varía, será la ruina de multitud de casas francesas, y dice que el conflicto sólo puede resolverse por la Compañía del ferrocarril del Mediodía de Francia, porque no hay que pensar en utilizar los puertos de Bilbao, Santander y otros recomendados por la última circular de la empresa del Norte, á causa de la carestía del camionaje, derechos de puerto y gabarraje».

El periódico aludido añade:

«Respecto á Bilbao, es preciso no haber visitado nunca esta población ú obrar con insigne mala fe para decir lo que aparece en la carta de Pasajes que publica el periódico de Burdeos.

Hace años, el embarque de mercancías era difícil y caro, por los gastos de arrastre y de gabarraje que exigía; pero, hoy, sabido es que buques de 3 y 4,000 toneladas suben, sin ningún inconveniente ni peligro, hasta los muelles de Ripa y Uribitarte, y que el ferrocarril del Norte deja las mercancías en esos muelles; aparte que, en caso de necesidad, pudieran habilitarse otros en los 12 kilómetros de ría que el ferrocarril de Portugaete recorre desde Bilbao hasta el mar por la orilla izquierda».

El Atlántico de Santander rectifica también por su parte los errores en que incurre el periódico de Burdeos, manifestando que la mercancía se conduce hasta los muelles, al costado de los buques, sin camionaje ni trasbordos, á gabarras que solamente se utilizan para buques en franquía, y que el gasto total no excede de 10 pesetas por tonelada á lo sumo.

HAZAÑAS DE LAS ABEJAS

Las tranquilas, laboriosas y dulces abejas también hacen de las saladas y las saladas, y hay que huirlas como á un Salas ó un Miura.

En Castelnau Barbarens (Francia) un enjambre de abejas se posesionó de uno de los muros de una casa habitada por los esposos Fourcade. Allí fabricó su rico panal sin que la mano del hombre haya venido á molestarle en tres años; pero el sol deshizo lo que el hombre respetó, y fundiendo la cera del panal, la miel empezó á caer por el muro.

Las abejas, al ver destruída su obra de tantos años, empezaron á re-

volotear, y furiosas se arrojaron sobre los animales que había en el corral, matando una porción de gansos, pollos y un hermoso cerdo.

La dueña de la casa, al ver su hacienda en peligro, salió en su defensa, pero las abejas se arrojaron sobre ella, dejándola en tan mal estado, que se teme pueda salvar la vida.

Furioso el enjambre, se metió en la cuadra en busca de nuevas víctimas, picando ferozmente á las caballerías y bueyes; cuyos animales, aterrorizados, rompieron las cadenas que los sujetaban y, escapando por el campo, llevaron el espanto por la comarca.

En Huntington (Pensilvania) un enjambre de abejas ha causado la interrupción, durante algunas horas, de un tren en marcha.

En el momento en que éste cruzaba una granja, un enjambre de abejas invadió el tónder de la locomotora, forzando al maquinista y fogonero á abandonar sus puestos.

A duras penas pudieron ser expulsadas al fin las abejas de allí, continuando su marcha el tren. El fogonero y el maquinista han tenido que someterse á tratamiento facultativo, pues cara, manos y pecho tenían completamente hinchados á consecuencia de los millares de picaduras de los terribles insectos.

Los higienistas han inaugurado una campaña enérgica contra la moda predominante hoy en Europa de las colas en los vestidos de la señoras.

El polvo y el barro de las calles están materialmente infestados de microbios y de bacilos, la mayoría de los cuales son gérmenes de enfermedades repugnantes, cuando no peligrosas.

Cuando el tiempo está seco las colas de los vestidos levantan el polvo y hacen que éste llene la piel ó suba á la boca ó á las narices. Si hace humedad, los vestidos se llenan las casas de microbios y de infecciones.

EL TRANCAZO

Su acción se va extendiendo por todas partes, pues á las últimas noticias que le denunciaban sentando sus reales en Francia, haciendo un viaje por Bélgica y trasladándose después á Alemania, hay que agregar las recibidas ayer, que afirman el recrudecimiento de la enfermedad, que era de temer, en Dinamarca y Rusia.

La *influenza* sigue su marcha, llevando la desolación á muchas poblaciones é infundiendo la alarma en las que no han sentido aún sus efectos aterradores.

En nuestro país, por fortuna, no ha tomado incremento la epidemia, y es de creer que viviendo apercebidas las autoridades y observando los preceptos de la higiene pública, no tengamos que lamentar consecuencias tan tristes, por lo menos, como aquellas en que el descuido dá su mayor contingente.

En Francia

En el país vecino decrece notablemente la *influenza*, ha disminuído el número de casos y parece que la salud pública, si no ha recobrado su normalidad, ha mejorado mucho.

De París se sabe que, á consecuencia del *trancazo*, ha fallecido Monseñor Thibaudier, arzobispo de Cambray.

El prelado dejó prohibido el embalsamamiento de su cadáver.

En Bélgica

La población belga continúa bajo la acción aterradora de la *influenza*. Cada día es mayor el número de estragos que en ella produce.

En la escuela militar ha tomado carácter la epidemia, atacando á 18 alumnos. Para evitar que se propague, la autoridad militar ha dispuesto que los enfermos de la escuela sean trasladados al Hospital Militar, en donde, en efecto, se hallan.

En la guarnición hay muchísimas bajas. Solo en el cuartel de artillería se han registrado 100 invasiones.

Un gran número de personas que viven en Bruselas, está atacado de la *influenza*, y, según opinión de los médicos de aquel país, se teme que la enfermedad adquiera mayor desarrollo, á consecuencia de los grandes fríos y del temporal de nieves de estos días.

La Reina y la primera Clementina siguen enfermas.

En Rusia

También en la población del imperio moscovita se ha desarrollado la *influenza*, aunque sin adquirir caracteres de gravedad extraordinaria.

La czarina se encuentra aún bastante delicada del ataque de *influenza* que ha sufrido. Como medida de precaución le han recomendado los médicos que no salga todavía de sus habitaciones. Por este motivo la czarina no ha podido asistir á la tradicional fiesta que todos los años se celebra con gran pompa y solemnidad, del Arbol de Noel, organizada en Gatchina en obsequio á los soldados de la escolta imperial.

En Moscou y otras capitales del imperio, el estado de la salud pública es relativamente satisfactorio.

En Dinamarca

La alarma en Copenhague, con motivo del desarrollo de la epidemia, es grandísima.

La *influenza* ha adquirido tales proporciones en aquella capital, que de 300.000 habitantes que cuenta, 50.000 están atacados de esa enfermedad.

La propagación es verdaderamente extraordinaria; los casos se presentan con una rapidez espantosa, hasta el punto de que, en muchas ocasiones, se detienen los coches en las calles, por sentirse repentinamente enfermos los cocheros y no poder seguir guiando.

Se observa que la enfermedad empieza generalmente por una fiebre altísima que agota por completo las energías del individuo, postrándole en un abatimiento grande.

Los más viejos no recuerdan otra enfermedad que haya producido en la población danesa tantas víctimas.

Para evitar que aumente el pánico de la población, el Municipio de Copenhague ha decidido no publicar los datos estadísticos sobre la enfermedad.

En Inglaterra

Noticias posteriores á las que hemos comunicado anteriormente á nuestros lectores dicen que, según anuncia el *Diario de Amberes*, los reyes de Bélgica irán á Londres para asistir á la boda del duque de Cla-

rence, lo cual hace suponer que la reina de Bélgica se halla ya completamente restablecida de su enfermedad.

Pero al propio tiempo que esa noticia se ha recibido otra de Londres, por el cable de Bilbao en la que se dice que el duque Clarence se halla atacado de *influenza* complicada con *pneumonía*.

En Inglaterra se ha desarrollado también la epidemia del *trancazo*.

En España

En algunas poblaciones se notan los efectos de la enfermedad reinante.

En Bilbao hay grande alarma, por haberse presentado en aquella población algunos casos de *influenza*, con carácter benigno la mayoría de ellos.

A consecuencia de esa enfermedad han ocurrido varias defunciones.

Otra de las poblaciones de España atacadas de *influenza* es Salamanca, en donde han ocurrido varios casos de esa enfermedad.

Esta presenta en los atacados caracteres tifoideos.

En Medina del Campo se hallan también enfermas de *influenza* muchas personas.

Lo mismo sucede en Murcia y en muchos pueblos de esta provincia.

El tiempo crudísimo de nieves y frío que allí reina, contribuye al desarrollo de la epidemia.

Sección de Primera Enseñanza.

JUNTA PROVINCIAL DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA DE HUESCA

CIRCULAR

ESCALAFÓN provisional de todos los Maestros y Maestras con título profesional que desempeñaban en propiedad Escuelas públicas en 1.º de Enero de 1890, formado por esta Junta para el bienio de 1890 y 1891 y mandado publicar por la misma á fin de que en el término de 15 días, contados desde el siguiente en que se inserte en el Boletín Oficial, puedan reclamar los que se crean perjudicados; teniendo presente que una vez aprobado y publicado el definitivo es irreformable, y que por lo tanto no se admitirá después reclamación alguna. Huesca 31 de Diciembre de 1891.
—El Gobernador Presidente, Esteban de Benito.—El Secretario, Pedro Secorín.

Escalafón de Maestros

PRIMERA CLASE, CON 125 PESETAS

ESCALA DE ANTIGÜEDAD

1. D. Martín Aineto, servicios en propiedad, 49 años, 5 meses y 21 días, Bolea.—3. D. Francisco Azcón, 43 años, 9 meses y 24 días, Orti-lla.—5. D. Miguel Frago, 43 años y 8 meses, Morillo de Liéna.—7. Don Juan Gil é Ipas; 42 años y 8 meses, Aragüés.—9. D. José Ordana, 37 años, 6 meses y 19 días, Ibieca.—11. D. José Bertolín, 36 años, 9 meses y 21 días, Ontiñena.—13. D. Hilario Ciprés, 36 años, 7 meses y 2 días, Loscorrales.—15. D. Joaquín Chabuel, 34 años, 2 meses y 19 días,

Huesca.—17. D. José Lanau, 34 años, 1 mes y 13 días, Fañanás.—19. D. Ramón Forradellas, 34 años y 2 días. Almunia.

ESCALA DE MÉRITO

2. D. Antonio Lachen, Pozán de Vero.—4. D. Alejandro Palos, Huesca.—6. D. Clemente Manzana, Arén.—8. D. Ambrosio Mancera, Ayerbe.—10. D. Romualdo Clavería, Puebla de Castro.—12. D. *Fernando Juste*, Boltaña.—14. D. Julio Pellicer, Huesca.—16. D. Joaquín Gil, Sallent.—18. D. Felipe Subirón, Lupiñén.—20. D. Antonio Pradilla, Alcubierre.

SEGUNDA CLASE, CON 75 PESETAS

ESCALA DE ANTIGÜEDAD

1. D. Pablo Elpuente, servicios en propiedad, 32 años, 11 meses y 13 días, Castejón del Puente.—3. D. Vicente Sanclemente, 32 años, 9 meses y 12 días. Gésera.—5. D. José Castán, 32 años, 7 meses y 26 días, Coscullano.—7. D. *Agustín Castarlenas*, 30 años, 11 meses y 4 días.—9. D. Francisco Aznar, 30 años, 8 meses y 1 día, Binaced.—11. D. Sebastián Paños, 30 años, 7 meses y 18 días, Capdesaso.—13. D. Pedro Arnal, 30 años, 3 meses y 13 días, Huerta de Vero.—15. D. Rudesindo Jordán, 29 años y 11 meses, Larués.—17. D. Mariano Pérez, 29 años y 8 días, Eña.—19. D. Antonio Susín, 28 años, 9 meses y 25 días, Tolva.—27. D. Blas Mariano Toro, 28 años y 6 meses, Pomar.—23. D. José Abellanas, 28 años, 3 meses y 18 días, Hoz de Barbastro.—25. D. Ramón Ascaso, 27 años, 9 meses y 19 días, Plasencia.—27. D. Tomás Lorés, 27 años, 8 meses y 25 días, Secastilla.—29. D. Cirilo Paez, 27 años, 2 meses y 26 días, Siétamo.

ESCALA DE MÉRITO

2. D. Francisco Torradellas, Zaidín.—4. D. Esteban Villalba, Monzón.—6. D. Manuel Pérez, Estiche.—8. D. Bonifacio Jordán, Alcalá de Guerra.—10. D. Andrés Lorenzo Ferrer, Sena.—12. D. Pedro Lorient, Perarrúa.—14. D. Pedro R. Abadía, Panticosa.—16. D. Francisco Bell, Sariñena.—18. D. Pascual Ferrer, Grañea.—20. D. José Sonier, Binéfar.—22. D. Lorenzo Campos, Graus.—24. D. Ramón Bueo, Ballobar.—26. D. Ramón Cambra, Alvelda.—28. D. Eugenio Claver, Lanuza.—30. D. Lorenzo Palacio, Torres del Obispo.

Correspondencia.

Madrid 11 de Enero de 1892.

Sr. Director de LA CRÓNICA:

En una de las secciones del Senado se reunieron ayer tarde, bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos, los Sres. Groizard, Gullón, Núñez de Arce y Balaguer como exministros liberales, y los representante de Cuba afiliados al partido fusionista Sres. García Tuñón, Vázquez Queipo, marqués de Bellamar, Drake de la Cerda y Torre Villanueva.

Se trató de los puntos sobre los cuales debe versar el debate que ha de iniciarse acerca de la cuestiones de Ultramar, y después de examinar

todos los asuntos de interés, se convino en que todos ellos fueron tratados, encargándose de plantear el debate el Sr. García Tuñón.

=

No hay nada suspendido ni fracasado en las gestiones comerciales entabladas entre España y Francia.

El gobierno de la república vecina está autorizado por las Cortes para tratar sobre la tarifa mínima obteniendo de las naciones con quienes contrate la condición de nación más favorecida.

Y sobre aquella tarifa mínima, ni este gobierno ni otro alguno trataría en perjuicio de toda nuestra riqueza vinícola.

A lo que se presta el Gabinete español es á la prórroga del tratado actual con Francia; además á la negociación de arreglos provisionales mientras se ejecutan convenios definitivos y para todo esto es para lo que pedirá autorización el Gobierno á las Cortes el mismo día de su apertura.

No hay, por consiguiente, nada rechazado ni suspendido ni otra cosa que lo que decimos anteriormente.

=

Ayer tarde se han reunido los Sres. Leóa y Castillo y Moret, en representación del partido liberal, y los Sres. Pedregal, Muro, Vallés y Ribot, Necedal y Barrio y Mier, para acordar el plan de campaña parlamentaria, después de conferenciar por teléfono con el Sr. Martos, que se halla ligeramente enfermo, y de recibirse la representación del señor Sr. Castelar, confiada al Sr. Moret.

Se ha acordado plantear dos debates: el político, que lo iniciará hoy el Sr. Maura en nombre de la minoría fusionista, con el propósito de circunscribirlo todo lo posible, y el económico, que lo planteará el Sr. Pedregal en nombre de las minorías republicanas.

=

El comité provincial fusionista de Madrid, que se reunió ayer tarde en el círculo liberal para ocuparse de la conducta observada por varios diputados provinciales fusionistas, con motivo de elección del actual presidente de la diputación provincial, estuvo deliberando hasta cerca de las ocho de la noche, pronunciando discursos bastante vivos los señores Figueroa, Torres y Quejana, que pedían que el comité acordara la excomunión de los diputados insurrectos, y de las contestaciones que los Sres. Cortina, García Gordo y algunos más opusieron en su defensa.

Los Sres. García Gordo y Cortina anunciarán su separación.

Después se leyó el acta de una reunión del comité de la Latina, pidiendo al comité provincial no considerara como individuo de aquel comité, ni como militante en el partido de que es jefe el Sr. Sagasta, á D. Pedro Martínez Luna, no tomándose acuerdo por haberse retirado muchos señores vocales del comité provincial, faltando número para aprobar el documento que impugnó el concejal Sr. Soler, por no creer capacitada á la reunión para resolver este asunto.

El comité se volverá á reunir dentro de unos días para ocuparse del censo electoral y de otras cuestiones.

Renunciamos á consignar las censuras enérgicas que en esta reunión

se expusieron, porque tendríamos que hacer un extenso relato de colores muy vivos.

=

El ministro de Ultramar, Sr. Romero Robledo, presentará en las primeras sesiones de Cortes un proyecto de ley referente á las clases pasivas de Ultramar que cobran por este concepto, en cuyo proyecto, respetándose todos los derechos legítimamente adquiridos, se tiende á la revisión de los abusos que hayan podido cometerse, así como se dictan reglas para lo porvenir sobre bases de justicia y en beneficio del Tesoro público.—M.

B O L S A .

—«=»—

Madrid 11 de Enero.—Últimos precios.

Deuda perpetua al 4 por 100 interior, al contado, 69'70; Id. fin del corriente, 69'85; Id. fin del próximo, 00'00; Deuda perpetua al 4 por 100 exterior, 73'25; Deuda amortizable al 4 por 100, 80'00; Billetes hipotecarios de Cuba 1886, 104'00; Id. id. de id. 1890, 94'90; Acciones del Banco de España, 378'00; 3 por 100 de Cuba, 00'00; Id. id. al 6 por 100, 00'00; Carpetas Cubas nuevas, 00,00; Acciones de tabacos, 00,00; París, á 8 días vista, cheque, 00'00; París, cheque, 13'50; Londres, á 90 días id., 28'70.

Mercado sostenido.

París, 64'18; después, 64'40.

Telegramas.

EXTRANJERO

París 11.—Adquiere grandes proporciones la influenza, aumentando la mortalidad. Ayer ocurrieron 270 defunciones, cuando la diario es de 157 por término medio.

París 11.—Las noticias de la explosión de grisú en la mina de Kreb, confirman que se exageró muchísimo. Se han salvado más de cien mineros, habiéndose extraído sesenta cadáveres, desmintiéndose que perecieron más de doscientos.

INTERIOR

Madrid 11.—Han reanudado sus tareas las Cortes. En el Senado después de la lectura del decreto de convocatoria, el Sr. Cánovas ha pronunciado un discurso explicando las tareas del Gobierno durante el interregno parlamentario, deteniéndose en dar cuenta de las causas, desarrollo y fin de última crisis, la que ha calificado de política y como consecuencia de una concentración de fuerzas que se hacía indispensable para emprender con ahinco la resolución de problemas tan importantes como hoy tenemos á la vista, y muy principalmente los económicos, para lo cual reclamaba el apoyo de las oposiciones. Hizo la presentación del nuevo Gabinete, manifestando que sería fiel continuador de la política del anterior, y terminó indicando que aquel procuraría atajar cuantos obstáculos se opusieran al beneficio del país. Le contestó el Sr. Mon-

tero Ríos, coincidiendo con el Sr. Cánovas, en lo relativo á las cuestiones económicas, y opinando que por lo mismo que eran sumamente trascendentales, debían ser discutidas ampliamente. En cuanto al debate político, declaró, que se abstendrían de plantearlo por ahora.

Madrid 11.—Las oposiciones califican de flojo el discurso pronunciado por el Sr. Cánovas en el Congreso, y en el que se ha revelado el cansancio del Sr. Presidente del Consejo, pero los ministeriales encuentran la justificación á este diciendo que se trata de un discurso de exposición y que estos no revisten los caracteres vehementes que los pronunciados en un debate parlamentario.

Madrid 11.—Ha surgido esta tarde en el salón de conferencias del Congreso un pequeño incidente de etiqueta entre los diputados republicanos Sres. Labra y Pedregal por haberse adelantado á aquel á anunciar la interpelación económica.

Madrid 11.—En el Congreso abierta la sesión, el Sr. Cánovas pronunció un discurso idéntico al del Senado; pero defendiendo más resueltamente la conjunción de conservadores y reformistas base de la última crisis pues opinando el Sr. Silvela dice, que la concentración de fuerzas la reclamaba el mismo partido conservador, la quería ser un obstáculo para su realización. El Sr. Sagasta anunció una interpelación que fué aceptada por el Gobierno, sobre la última crisis, y la que comenzará á explanarla mañana el Sr. Maura. El Sr. Pedregal anunció otra sobre las cuestiones económicas, y el Sr. Carvajal otra también sobre cuestiones monetarias. Terminado esto, reuniéronse las secciones.

Madrid 11.—Hoy se firmó un decreto autorizando la lectura en las Cortes del proyecto para prorogar los tratados de comercio.

Madrid 11.—El Sr. Romero Robledo leerá mañana en el Congreso, el proyecto de ley sobre clases pasivas de Ultramar. El Sr. Romero dice que en dicho proyecto respetará de lo existente todo lo que sea digno de respeto y va abajo lo restante. También ha dicho que prepara muchos decretos reformistas pues se propone salir á decreto por cada día que esté en el ministerio en lo que añade que estará más de dos años.

Madrid 11.—En el salón de conferencias extraordinaria animación hasta el extremo de hacerse imposible andar. Pocas veces se ve el Congreso con tanta animación.

Madrid 11.—Un fusionista se propone anunciar una interpelación sobre la última combinación de Senadores vitalicios firmada por la Regente.

M.

ANUNCIOS

ARRIENDO Se hace de un primer piso en la calle del Hospital, número 13. Del precio y condiciones informarán en la carpintería de D. Gregorio Arnal, Coso alto

EL que quiera comprar ó arrendar un obrador de teja, ladrillo, baldosa, cántaro y máquina para moler yeso, capaz, con muchos cubiertos, grande pajar, en Huesca calle de San Salvador, número 6, darán razón

CARABAÑA

INTERESA Á TODOS SABER

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de **CARABAÑA**.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de **CARABAÑA** y que es de origen volcánico.

3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.

4.º Que en el manantial de **CARABAÑA** todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, Anti-escrofulosas, y Anti-sifiliticas.— Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarri, 87, Atocha, 87, Madrid.

IMPRENTA

DE LA

V. E. H. DE CASTANERA

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Severo y elegante muestra-

rio.

Precios económicos:

Impresos para los Ayuntamientos

Se halla de venta toda la documentación completa para municipios, juzgados municipales y recaudadores en la

IMP. DE LA V. É HIJOS DE CASTANERA
SANCHO ABARCA. 8,
HUESCA

NO MAS SABAÑONES

Cuantas personas padezcan de sabañones, grietas, úlceras ó escoriaciones de la piel, serán curadas radicalmente haciendo uso del

LICOR PASCUAL

Para más detalles y precio, dirigirse al ÚNICO DEPÓSITO en esta provincia, comercio de drogas de Mariano Miravé, calle Nueva del Mercado, 3.

“ESPAÑA Y AMÉRICA”

Nueva publicación y única en su género dedicada á las Bellas Artes, Ciencias, Literatura, Sport y Modas, editado en Madrid por la casa de la viuda de Rodríguez.

Regalo semanal de **cuatro** obras literarias por el precio de **50 cèntimos** de peseta que cuesta dicho periódico.

Los pedidos al corresponsal en Huesca, Mariano Palacín, plaza de la Universidad, 5.

PLANTAS

de nogales, del tierno, de ciruelas claudias de confitar, del fraile y de melocotones, durasnillas y abrideros de las mejores clases. En la droga de Miravé, calle del Mercado, 3.

SOMBRERERIA OSCENSE

CALLE DE VEGA ARMIJO

PORCHES DEL SR. BERDEJO
HUESCA

El dueño de este nuevo establecimiento, **Tomás Pastora**, encargado hasta hoy de la sombrerería situada en los Pórticos de San Francisco, esquina al Coso alto, tiene el gusto de ofrecer al público los servicios propios de su arte proponiéndose verificarlo con esmero, puntualidad y economía y esperando que merecerá la confianza de todos sus favorecedores.

CUPÓN

Mapa de la provincia de
HUESCA

por 2 pesetas

puede adquirirse hasta fin
de mes con el presente

CUPÓN

en el

BAZAR OSCENSE



CAMAS DE HIERRO

Cunas y jergones
Gran surtido

PRECIOS

COMO NUNCA

BAZAR OSCENSE



BAULERIA

Confección la más surtida,
la más sólida, la más
barata

EL

BAZAR OSCENSE

PORCHES DE BERDEJO

HUESCA

PRIMERO EN SU CLASE
BAZAR OSCENSE

Plaza de Zaragoza

HUESCA

CUPON PRIMA

Con el presente cupón
pueden adquirirse hasta
fin de mes

3 MAGNÍFICOS MAPAS
ESPAÑA, EUROPA Y MUNDI

Por cuatro pesetas

DEL

BAZAR OSCENSE



Papeles pintados

La decoración más
delicada puede comple-
tarla

Cosculluela

Consultad sus mues-
trarios y precios.

BAZAR OSCENSE



MOLDURAS

CROMOS Y ESTAMPAS

Confección de cuadros

PRECIOS

sin precedente

BAZAR OSCENSE

PLATA MENESES

Descuenta esta casa el 25 por 100 de las tarifas de fábrica y nadie que no esta reñido con su dinero, debe comprar sin esta ventaja que la fábrica otorga a sus clientes.

¡OJO COMPRADORES!

COLEGIO

DE

EL ANGEL DE LAS ESCUELAS

Dirigido por D. Félix Puzo Marcellán, Doctor en la Facultad de Filosofía y Letras, Profesor auxiliar de número y Secretario del Instituto de segunda enseñanza de esta provincia.

Sabedor el Sr. Puzo Marcellán de que muchos padres tendrían especial placer y más especial confianza en depositar en sus manos á sus hijos, colocándolos ya como colegiales, ya como medio-colegiales, en su tan acreditado Colegio, establecido en la calle de Berenguer, número 8, persuadido á la vez de que á no pocos no les permite su fortuna ó su posición realizar sus laudables deseos, y queriendo el Sr. Puzo ser útil y servir á todos, ha resuelto admitir también en su Colegio alumnos externos, los cuales tendrán las horas de vela y estudio en el Colegio, irán en compañía de los colegiales á las Cátedras del Instituto y recibirán los repases que necesiten de las asignaturas que cursan.

También recibe á todos los que deseen prepararse para recibir, en el próximo Junio, el grado de Bachiller, pues tiene en su Colegio Profesores para todas las asignaturas.

ULTIMA HORA.

(Servicio especial de LA CRÓNICA).

(DE AYER)

Madrid 11, 12 tarde.

Se ha publicado el primer número del periódico satírico político «Don Quijote,» habiendo obtenido muy buena aceptación.

Son muy notables las caricaturas que publica.—M.

(DE HOY)

Madrid 12, 11 mañana.

El Sr. Romero Robledo leerá hoy en el Congreso su proyecto de ley acerca de las clases pasivas de Ultramar.

El Sr. Carvajal hará una interpelación sobre la cuestión monetaria, y el Sr. Pedregal otra acerca de la cuestión económica.—M.

Madrid 12, 9'30 mañana.

Más de 600 obreros han recorrido las calles en demanda de trabajo, y para ello han conferenciado con el alcalde señor Bosch.—M.

Madrid, 12, 12 mañana

A uno de los anarquistas preso en Jerez se le ha encontrado una lista de los afiliados.

Han ocurrido desórdenes en Dasaloff habiendo sido asesinados varios judíos.

Se acentúa el movimiento de aproximación de los posibilistas hacia el partido liberal.—M.